



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE
GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

La secretaría de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, contempladas en la Ley 397 de 1997, y debidamente facultada por el Decreto Municipal No. 411.020.0516 del 28 de septiembre de 2016,

CONSIDERANDO,

Que en cumplimiento de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y el Programa Nacional de Estímulos, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali ordenó la publicación de los Términos de Referencia de la Convocatoria de Estímulos Cali 2018, de la oferta ampliada y del estímulo No. 51, por medio de las Resoluciones N° 4148.030.21.1.914.000037 de 28 de febrero de 2018, No. 4148.030.21.1.914.000144 del 27 de junio de 2018 y No. 4148.030.21.1.914.000195 de 8 de agosto de 2018; cuyos estímulos - becas, premios y pasantías fueron reconocidos en su carácter artístico por medio de la Resolución N. 1744 de 1 de junio de 2018, emitida por el Ministerio de Cultura.

Que en el título “DERECHOS Y DEBERES DE LOS GANADORES”; subtítulo “Derechos de los ganadores” de los Términos de Referencia de la Convocatoria Estímulos Cali 2018, se estipula que:

- En el caso de becas de creación formación e investigación, los ganadores recibirán el pago del estímulo así: i) 70% posterior legalización del estímulo y firma del acta de compromiso y ii) 30% con posterioridad a la presentación y aprobación del informe final y sus correspondientes anexos.
- En el caso de la beca de circulación, recibir el pago del estímulo así: i) 80% posterior a la legalización del estímulo y firma de acta de compromiso y ii) 20% posterior a la presentación y aprobación del informe final y sus correspondientes anexos.
- En caso de pasantías, recibir el proceso de formación en los términos que se especifican en el estímulo.

Que la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali suscribió con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el contrato de prestación de servicios N° 4148.027.2.006 de 03 de abril 2018, para prestar los servicios de apoyo técnico y logístico para la evaluación de proyectos relacionados con artistas, gestores culturales y emprendedores culturales del municipio de Santiago de Cali, en las líneas de investigación, creación, formación y circulación en el marco de la convocatoria estímulos Cali 2018.

Que mediante la resolución N° 4148.030.21.1.914.000136 de 25 de junio de 2018, corregida por la resolución N° 4148.030.21.1.914.000166 del 13 de julio de 2018, se publicó el listado de ganadores de la Convocatoria Estímulos de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Santiago de Cali 2018 y se ordenó un pago parcial del estímulo otorgado, conforme a los términos de referencia de la convocatoria.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

Que mediante la resolución N° 4148.030.21.1 914.000229 de 4 de septiembre de 2018 se declararon los ganadores de la oferta ampliada de la Convocatoria Estímulos 2018 y se ordenó un primer pago parcial.

Que mediante la resolución N° 4148.030.21.1.914.000.258 de 26 de septiembre 2018 se declararon los ganadores de la oferta ampliada de la Convocatoria al Estímulo No. 51.

Que dentro del proceso de ejecución de los proyectos presentados a la convocatoria, algunos ganadores han terminado a la fecha las actividades presentadas en sus cronogramas de actividades y han presentado ante esta entidad el informe final de ejecución. Dado lo anterior, los ganadores referidos han cumplido con la totalidad de sus compromisos y obligaciones frente a la convocatoria, y en tal sentido, han sido reconocidos como aptos para recibir el saldo porcentual del estímulo otorgado.

Que la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, cuenta con los recursos para realizar este pago, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.3500092879 del 20 de marzo de 2018, del rubro 4148/0- 1213/230503/44010030010/060463691020101 – APOYO CON ESTÍMULOS A LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CALI.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de las normas citadas y los Términos de Referencia de la Convocatoria Estímulos Cali 2018, la Secretaría de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, mediante este acto administrativo.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar el pago final del 30% del monto aprobado a favor de un grupo de ganadores de la Convocatoria Estímulos en los proyectos de creación, formación e investigación, conforme se relaciona a continuación:

N° DEL ESTIMULO	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TIPO DE PROPONENTE	VALOR A DESEMBOLSAR
9	020946218	PLAN DE APOYO FAMILIAR	805023542-1	VALLE DE TALENTOS	Persona Jurídica	\$ 3.000.000,00
9	020952718	FUNDACIÓN FOLKLORICA SUYAY	900214949-8	XIII TALLER ESCUELA TALLER DANZA ANDINA COLOMBIANA	Persona Jurídica	\$ 3.000.000,00
9	020953418	PA "QUE BAILEN LOS MUCHACHOS"; MARTA CECILIA MEJIA MUNERA	31213526	JUVENTANGO	Grupo Constituido	\$ 3.000.000,00
9	020953518	COLECTIVO ETNAS; MARIA CLARENA FLORES CARDENAS	1144057524	VISITAS CULTURALES Y	Grupo Constituido	\$ 3.000.000,00



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE
GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

				PEDAGOGICAS AL PARQUE		
9	031154018	JUAN MANUEL HENAO	14704407	RE+CONOCIE NDO EL ECOBARRIO SAN ANTONIO	Persona Natural	\$ 2.373.000,00
12	031244418	IVAN ALBERTO ABADIA QUINTERO	1130669830	LA GRAFICA REBELDE	Persona Natural	\$ 2.400.000,00
14	041448918	NESTOR MILER LEMOS GONZALEZ	94482042	AVES DEL VALLE EN FILIGRAN	Persona Natural	\$ 1.277.880,00
14	041455518	LUZ EDITH MESA VELASCO	29111553	TARACEA DE COCO Y PLATA DE CULTURA CALIMA	Persona Natural	\$ 1.291.980,00
16	061602618	DIEGO FERNANDO TRUJILLO FRANCO	1144065207	ADIÓS. IRENE	Persona Natural	\$ 2.400.000,00
16	061650018	PABLO ARTURO PULIDO	1130597176	SUITE ATLANTICO	Persona Natural	\$ 600.000,00
16	061650318	ESTEBAN HENAO VASQUEZ	1069715814	CUENTOS MUSICALES	Persona Natural	\$ 600.000,00
20	072041018	MEC. MOVIMIENTO EN COLECTIVO; EDUARD MARTINEZ LORA	1128046440	PROYECTO ACTOS DE FUGA	Grupo Constituido	\$ 2.400.000,00
23	082341418	MARTHA ISABEL MARQUEZ QUINTERO	66955879	BLANCO TOTALMENTE BLANCO	Persona Natural	\$ 7.200.000,00
32	123264318	WILLIAM ANDRES NARVAEZ CEDEÑO	1115071921	AL OCASO	Persona Natural	\$ 2.066.400,00
32	123264818	MARIA STEPHANIE DIAZ OROSCO	1144028400	COLLECTOTRI CHUM	Persona Natural	\$ 600.000,00
34	123405118	GABRIEL SANTIAGO CASTRO QUIROZ	1143850201	AMADA NIÑEZ	Persona Natural	\$ 1.200.000,00
34	123435518	ELIANA ZAPATA ARIAS	1144192006	VITALIDAD INFANTIL	Persona Natural	\$ 1.200.000,00
39	133907618	MÓNICA MARÍA MONDRAGÓN TRIANA	1112467456	SENTIMIENTO S EN FOCO	Persona Natural	\$ 4.500.000,00
39	133960618	DIEGO FERNANDO GONZALÉZ CRUZ	16929924	EN ALGÚN LUGAR	Persona Natural	\$ 4.500.000,00
40	134061318	ELICENIA RAMIREZ VASQUEZ	29119605	EL LIBERTARIO	Persona Natural	\$ 4.500.000,00
41	134113018	CINEMA CO. S.A.S	900611061-6	EL ALMA QUIERE VOLAR	Persona Jurídica	\$ 11.700.000,00
TOTAL						\$ 62.809.260,00

SEGUNDO: Ordenar el pago final del 20% del monto aprobado a favor de un grupo de ganadores de la Convocatoria Estímulos y de la oferta ampliada en los proyectos de circulación, conforme se relaciona a continuación:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE
GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

N° DEL ESTIMULO	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TIPO DE PROPONENTE	VALOR A DESEMBOLSAR
1	010110018	TEATRO LA FAROLA; JULIÁN GARZÓN VÉLEZ	1130638859	TERAPIA	Grupo Constituido	\$ 180.000,00
1	010110518	ENSAMBLE COROMÁTICO; MARÍA MÓNICA SÁENZ MOLINA	1130677912	REPERTORIO UNIVERSAL DE LA MÚSICA CORAL	Grupo Constituido	\$ 560.000,00
1	010111118	ORQUESTA DE CÁMARA FÉLIX MORGAN; LINA MARCELA CARDONA HERRERA	1144025556	LLEGANDO A LOS CORAZONES CALEÑOS	Grupo Constituido	\$ 480.000,00
1	010109918	LA MAREJADA; ANA LUCIA MENDEZ NIETO	1144064313	SUMERGIÉNDOTE EN AMOR HECHO SONIDOS EN EL TIEMPO	Grupo Constituido	\$ 520.000,00
1	010144518	HORIZONTES; HUGO OSWALDO SARABIA	314479	HISTORIA DE LOS ANDES	Grupo Constituido	\$ 200.000,00
3	010366918	BOMBO NEGRO; ALI CUAMA VALENCIA	14472707	BOMBO NEGRO	Grupo Constituido	\$ 2.400.000,00
5	010547418	FUNDACION ESCUELA CANALON	901046670-1	SUMMER TOUR CANALON DE TIMBIQUI	Persona Jurídica	\$ 3.000.000,00
17	061702718	JORGE LUIS VANEGAS LOPEZ	9005724864	RODANDO CON EL BLUES DE MI CIUDAD	Persona Natural	\$ 1.600.000,00
21	072140718	FUNDACIÓN CULTURAL NUNA KALLPA	900662015-5	COLOMBIA DANZA TRADICIÓN, FIESTA Y FOLCLOR	Persona Jurídica	\$ 1.600.000,00
21	072114718	FUNDACION TANGO VIVO Y SALSA VIVA ESCUELA DE DANZAS	900358704-9	SEMANA DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE TEL AVI - ISRAEL	Persona Jurídica	\$ 1.600.000,00
24	082463418	COLECTIVO MUJERES DE FUEGO; INGRID JHOANA OSORIO CASTRO	1107043626	LA PAJARERA; GESTOS FEMENINOS DE RESISTENCIA EN DIALOGO CON LATINOAMERICA	Grupo Constituido	\$ 1.600.000,00
27	092742918	MAYRA NATASSIA TAMAYO CASTAÑO	1130602332	CAUTIVERIO	Persona Natural	\$ 1.600.000,00
28	102803718	PEDRO MARIO LÓPEZ DELGADO	1107034335	"LAS MARAÑAS DE LA MEMORIA"	Persona Natural	\$ 1.000.000,00
29	112903918	DIEGO DARÍO LÓPEZ MERA	94418927	9 MONSTRUOS FANTÁSTICOS	Persona Natural	\$ 2.000.000,00
29	112943618	ALBERTO JAIRO RODRÍGUEZ CASTRO	6187425	SERENATA PARA LA MUJER DEL ASESINO	Persona Natural	\$ 1.900.000,00
30	113064018	TERRITORIO Y DRAMATURJIA; DIANA MARCELA TRUIJILLO RESTREPO	1144036804	PUBLICACION DE LOS E-BOOKS, MIS AMORES I Y MIS AMORES: EL RIO EN FORMATO DIGITAL INTERACTIVO	Grupo Constituido	\$ 1.600.000,00
31	113100318	JUAN JOSÉ ORDOÑEZ	1130619432	LA ELEGÍA	Persona Natural	\$ 1.600.000,00

SMA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

		LENIS		CANIBAL		
33	123311018	GRAFFITI ROCK CREW; ANGELICA MARIA CONDE PEREZ	1107046320	"TRAZOS DE LIBERTAD" TRASCENDIENDO FRONTERAS	Grupo Constituido	\$ 1.584.920,00
33	123335018	CALI SE DIBUJA; ALFONSO RENZA CAMPO	16741627	UN MINUTO DE SILENCIO	Grupo Constituido	\$ 1.596.000,00
37	123768218	NANDY TATIANA MONDRAGÓN RIVERA	1107103646	INTEGRACIÓN	Persona Natural	\$ 1.200.000,00
43	144360318	CORPORACIÓN CASA NARANJA	900378401-8	DESFILE DE LA LUZ: ACCIÓN DE SALVAGUARDIA PATRIMONIAL DEL DESFILE DE CARNAVAL DEL CALI VIEJO	Persona Jurídica	\$ 2.000.000,00
43	144359918	FUNDACIÓN HIP HOP PEÑA	900234300-4	FESTIVAL CIUDAD HIP HOP	Persona Jurídica	\$ 2.000.000,00
44	144458518	ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN (ASOPANID)	805021234-7	TARDE DE LA TERNURA	Persona Jurídica	\$ 3.900.000,00
44	144459418	FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL AMERICANO DE CALI	890300445-0	CALI BLUES & FOLK FESTIVAL 2018	Persona Jurídica	\$ 4.000.000,00
45	144539118	FUNDACIÓN WARA	901070344-6	FESTIVAL ANDINO FOLKLORE, SEMILLA Y PAZ - SEMBRANDO LA PAZ EN FAMILIA	Persona Jurídica	\$ 6.000.000,00
48	144866218	ASOCIACIÓN DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS- AMAFROCOL	805010134-1	XIV ENCUENTRO D EPEINADORAS Y CONCURSO DE PEINADOS AFRO TEJIENDO ESPERANZAS	Persona Jurídica	\$ 2.000.000,00
48	144866018	FUNDACIÓN ACROSALSA	900216216-7	FESTIVAL NACIONAL SALSA HOMBRES "LA REVANCHA"	Persona Jurídica	\$2.000.000,00
TOTAL						\$49.720.920,00

TERCERO: Ordenar el pago final del 30% del monto aprobado a favor de las entidades que a continuación se relacionan y por los montos descritos, de acuerdo a los Términos de Referencia de la Convocatoria Estímulos Cali 2018 y según las solicitudes presentada por los ganadores de las Becas N° 7 y 8:

ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	GANADORES SOLICITANTE	MONTO A DESEMBOLSAR
AZOE DANZA	830512573-7	ADRIANA MIRANDA	ESTELLA PATRICIA HURTADO HOLGUIN	\$ 600.000,00
AZOE DANZA	830512573-7	ADRIANA MIRANDA	RAQUEL ANDREA VÁSQUEZ CASTRILLÓN	\$ 600.000,00
AZOE DANZA	830512573-7	ADRIANA	NATALI COLLAZOS RAMÍREZ	\$ 600.000,00



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE
GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

		MIRANDA		
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	MARÍA EUGENIA GALLEG ARRECHEA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	CALOS ADOLFO LASSO SALAMANCA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	LUZ MERY OSORIO	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	ADRIANA BERNAL HENRÍQUEZ	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	LUISAVIE FUENTES CARVAJAL	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	HERNANDO GALEANO MONTROYA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	MARGARITA MARÍA BLANCO CONCHA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN ARSTITIK	9901169244-5	BRUNO BOHER CAMACHO	DANIEL ARCE CHURTA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN TRALALA	900250634-6	GLORIA ROCÍO IDÁRRAGA	JESSICA MARTIN MEJÍA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN TRALALA	900250634-6	GLORIA ROCÍO IDÁRRAGA	MANUEL FERNANDO OCHOA MARÍN	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN TRALALA	900250634-6	GLORIA ROCÍO IDÁRRAGA	JORAN SALAZAR RODRÍGUEZ	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN TRALALA	900250634-6	GLORIA ROCÍO IDÁRRAGA	HEBERT CAMILO COBO	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	ALBA LUCIA ESTACIO OSORIO	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	MARCELA TORO ZULUAGA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	LUZ MARINA OCAMPO	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	DORA OLIVA GIRALDO ZULUAGA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	JAIME LEANDRO BARONA VIDAL	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	BLANCA LUZ OSPINA VARELA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ CORTEZ	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	CRISTHIAN FIGUEROA CASTILLO	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	ALBA TERESA DUQUE	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	MILENA ALEJANDRA QUINTANA ALARCÓN	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN AESCENA	805011640-1	LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS	LUIS ENRIQUE TORRES MONTROYA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN DANZA SOCIAL	900699449-8	OSCAR ARTURO SILVA DELGADO	LUIS ALBERTO AGREDO	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN DANZA SOCIAL	900699449-8	OSCAR ARTURO SILVA DELGADO	INGRID YANETH MOLINA PINZÓN	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN DANZA SOCIAL	900699449-8	OSCAR ARTURO SILVA DELGADO	PAUL ANDRES GONZÁLEZ SERNA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN DANZA SOCIAL	900699449-8	OSCAR ARTURO SILVA DELGADO	ZORLY ANDREA OCHOA	\$ 600.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	LAURA CAMPAZ MINOTA	\$ 1.500.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A	83050306-3	OSCAR RAFAEL	LEONARDO DAVID HERRERA	\$ 1.500.000,00



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000316 DE 2018
2018-11-23

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO FINAL PARA UN GRUPO DE
GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2018”

DUDAS		MUÑOZ OVALLE	MADRID	
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	RAQUEL SOFÍA HARF GOTTIFB	\$ 1.500.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	LAURA VICTORIA CUÉLLAR REINA	\$ 1.500.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	MARIANGELA APONTE NÚÑEZ	\$ 1.500.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	GERSON STIVEN VARGAS URMENDIS	\$ 1.500.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	FREDERIC CHASTRO	\$ 1.500.000,00
FUNDACIÓN LUGAR A DUDAS	83050306-3	OSCAR RAFAEL MUÑOZ OVALLE	KATHERINE DÍAZ REINA	\$ 1.500.000,00
TOTAL				\$ 30.000.000,00

CUARTA: Autorizar a la Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, para que adelante las gestiones pertinentes para realizar correspondiente desembolso por valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA (\$ 142.530.180,00) con cargo a los códigos presupuestales No: 4148/0-1213/230503/440100300010/060463691020101, que según se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3500092879 del 20 de marzo de 2018, correspondiente al presupuesto de la Secretaría de Cultura para la actual vigencia fiscal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2018.


LUZ ADRIANA BETANCOURT LORZA
Secretaría de Despacho

laboró: Sebastián Miranda Castro-Contratista *an*
Reviso: John Jairo Girón. - Contratista *J*
Aprobó: Yamileth cortés arboleda- Subsecretaria de Artes, Creación y Promoción de Santiago de Cali.

201841480300003163